



Lima Mayo 15, del 82.

Y
y A. S.

A Argemba t. de Anunciaci^o Anuncio
El Minero q. gozaba de los Reales de premio al m. c.
en el anterior gobierno, se ha servido el Supremo
Delegado conceder su goce en los mismos termi-
nos q. disfrutaban en su gracia los demas indi-
viduos de su cuerpo. Y lo aviso a V. S. p.
q. se sirva expedir los ordenes conven. a su
Cumplimiento.



HH-OC 38
Caj. 5
Doc. 191
Fol. 1

Ofrezco a V. S. los sentimientos de mi
Mayor consideracion, y aprecio

J. M. A.
Tomasa Guindo

O. L. 38-118.

Y y A. S. Lencor
Minero de Argemba

Lima

Mayo 17 de 1822.

Tomase razon en la Contaduria
Cafas del Estado



Juanuelo

[Signature]

Tomase Razon en la Contad. Mayor
de Cuentas. Lima Mayo 18 de 1822

Ponctg

[Signature]

[Signature]

Tomase razon en esta Casa
Matriz del Estado. Lima y
Mayo 18 de 1822.

Quintanilla Donoso
[Signature]